

Discurso de la Magistrada Presidenta **Eugenia María Zamora Chavarría** con motivo de la Convocatoria a **Elecciones Municipales 2024**

Señor Rodrigo Chaves, Presidente de la República, señora Gloria Navas, Presidenta en ejercicio de la Asamblea Legislativa, señor Orlando Aguirre, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Mario Zamora, Ministro de Seguridad Pública, distinguidos integrantes del cuerpo diplomático acreditado en Costa Rica, estimables representantes de los partidos políticos, respetables profesionales de la prensa que nos acompañan, amigas y amigos todos.

En nombre de mis compañeros, el señor Max Esquivel, Magistrado Vicepresidente, las señoras Zetty Bou y Mary Anne Mannix, magistradas, el señor Luis Diego Brenes, Magistrado, así como de toda la familia electoral, sean bienvenidos al Tribunal Supremo de Elecciones, casa de la democracia costarricense.

Este es un día muy importante, porque el Tribunal emite el decreto que nos convoca a todos los ciudadanos y ciudadanas a las urnas, para escoger libremente y sin violencia a nuestras autoridades municipales, el domingo 4 de febrero de 2024. Es importante jurídicamente, porque los plazos que empiezan a correr y los procedimientos que comenzamos a desarrollar a partir de hoy, nos llevarán a la renovación democrática de nuestros gobiernos locales en mayo próximo. Pero es importante, sobre todo, porque se trata de una reafirmación de aquello que más y mejor nos define a los y las costarricenses en el mundo: nuestra vocación democrática, nuestro amor por la libertad y nuestra decisión histórica de convivir en paz, respetando nuestras diferencias.

La democracia está en horas bajas en todo el mundo, en franco retroceso en América Latina. Oscuras sombras se ciernen sobre el horizonte político de muchos pueblos. Y por eso este es, también, un día tan significativo para los costarricenses. Para recordar quiénes somos y retomar el rumbo. Para recordar que aquí, el único soberano es el pueblo. Que, en democracia, quien manda y tiene siempre la última palabra, es el pueblo. Pueblo que, como tal, naturalmente es plural y diverso. Por ello, nadie puede arrogarse su representación ni hablar en su nombre excluyendo a ningún segmento societario. Para recordar, por último, que desde que nuestros abuelos firmaron el Pacto de Concordia, los y las costarricenses hemos encontrado en el sometimiento a las leyes, empezando por quienes somos autoridades públicas, la mejor garantía de nuestra igualdad y libertad republicanas.

Serán, sin duda, las elecciones más complejas de nuestra historia. Nunca tuvimos un padrón electoral más grande, llamado a votar en tantas circunscripciones distintas, para designar una cantidad tan alta de cargos de representación popular, propuestos por un número tan elevado de partidos políticos. Más aún, serán las primeras elecciones municipales de nuestra historia en las que regirá la paridad horizontal de género en todos los cargos. El reto para la organización electoral es formidable, porque se trata, de hecho, de ochenta y cuatro elecciones absolutamente independientes, pero que ocurrirán en simultáneo en todo el territorio nacional. Todo ello aumenta la complejidad del proceso de revisión e inscripción de candidaturas.

En el Tribunal Supremo de Elecciones estamos listos. Nos hemos preparado para este reto con cuidado y esmero, velando por cada detalle, para que todo, desde los casi 700 diseños distintos de papeletas que utilizaremos, hasta los centros de votación en los que ejerceremos nuestro derecho al sufragio, esté esperando a cada costarricense el día de la elección.

Los partidos políticos, por su parte, llevan meses escogiendo democráticamente a sus candidatos y candidatas, para proponerlos en las diversas papeletas. Pero son los ciudadanos y las ciudadanas la razón de ser de este ejercicio democrático. Porque es, a través de las urnas, que cada comunidad puede tomar las riendas de su propio gobierno local y decidir quiénes son los mejores hombres y mujeres para conducirlo desde las alcaldías, regidurías, sindicaturas, intendencias y concejalías municipales y de distrito.

Escoger bien es importante. Votar en estas próximas elecciones es tan importante como importante es el bienestar del lugar en el que residimos. Compatriotas, que no nos engañen: por más redes sociales digitales, clases virtuales o futuros desarrollos cibernéticos, nuestros pies siguen sobre la tierra, nuestros pulmones siguen respirando oxígeno y el agua sigue calmando nuestra sed. No es cualquier tierra, ni cualquier aire, ni cualquier agua los que nos sustentan, sino la tierra, el aire y el agua de este, nuestro lugar en el mundo. Estos valles, montañas, llanuras y costas, cerros y sabanas que llamamos Costa Rica.

Sé que todos amamos a Costa Rica, a Costa Rica entera, de Peñas Blancas a Sixaola, pero ninguno de nosotros vive en sus 51 mil kilómetros cuadrados. Todos vivimos en un lugar concreto de Costa Rica, en nuestro pedacito de Costa Rica. Nos une un mismo amor por este país y compartimos el anhelo de que sea un lugar para ver crecer en paz y seguras a las futuras generaciones, pero los desafíos, carencias y peligros que enfrentan cada cantón y distrito son diferentes, y, por eso, esta es una oportunidad de oro para que, con nuestros vecinos, dialoguemos sobre las necesidades específicas del lugar en el que vivimos y ejerzamos un voto informado, inteligente.

Concluyo señalando dos condiciones adicionales que son imprescindibles para que nuestro ejercicio comicial transcurra en respeto a la mejor tradición democrática costarricense: abundante información y libertad irrestrictas, lo que supone, por una parte, el servicio cívico más esforzado de la prensa y la academia, y, por la otra, la disciplinada abstención, por parte del gobierno, de intentar incidir en el resultado de las urnas.

De la prensa esperamos amplia cobertura, que satisfaga el derecho a la información de los y las electoras y un análisis acucioso de los programas y candidaturas sometidas a votación. Trabajo de clarificación y crítica al que también se suman la academia y los centros de investigación, y al que el propio Tribunal ha querido contribuir con el Fichero Cantonal, radiografía de la situación de cada cantón en índices y variables del mayor interés para sus habitantes, y que puede consultarse en nuestro sitio web.



De igual manera, la “imparcialidad por parte de las autoridades gubernativas” es uno de los principios cardinales que rige nuestros procesos electorales. Desde los albores del Siglo XX y más aún a partir de los hechos de 1948, que tanto sufrimiento trajeron a todas las familias costarricenses, nuestros antepasados rubricaron un contundente “nunca más”, blindando la independencia de la autoridad electoral y proscribiendo cualquier tipo de injerencia gubernamental en los procesos electorales, al grado que, a partir de esta convocatoria, las fuerzas de policía estarán bajo el mando de este poder de la República.

Consistente con la declaración conjunta firmada por los presidentes de los supremos poderes, el pasado 22 de agosto, en la sede del Tribunal Supremo de Elecciones, nos comprometimos a “promover un clima de tolerancia y mutuo respeto entre los distintos actores políticos y sociales” y “a modelar, en nuestra condición de Presidentes de los Supremos Poderes del Estado, la ejemplaridad cívica esperable de quienes encabezamos los principales órganos constitucionales, como corresponde en la mejor tradición democrática costarricense”.

Por eso, hacemos un llamado a los servidores públicos en general y, en especial, al Gobierno de la República - que en nuestro sistema presidencialista tiene especial relevancia- para que, respetando las reglas jurídicas electorales, prudentemente evite que sus acciones, en especial las de comunicación institucional, generen dudas respecto de su imparcialidad de cara a las elecciones municipales de febrero de 2024.

Los y las ciudadanas estamos llamados a comportarnos a la altura del prestigio internacional de la emblemática democracia costarricense. Este país no se merece menos de cada uno de sus hijos e hijas. Heredamos un auténtico milagro: una democracia estable, con altos niveles de bienestar para su población, en una de las regiones más convulsas y empobrecidas del mundo. A quienes nos precedieron, los pasados dos siglos, les costó mucho, muchísimo, forjar ese milagro con sus manos callosas y su espalda cansada, pero con esa mirada generosa, valiente y amable con que soñaron lo que podríamos llegar a ser. Quienes habitamos en cada pedacito de Costa Rica, en esta tercera década del siglo XXI, no podemos, no debemos dejarles menos a las futuras generaciones. Ni un centímetro menos de patria. Ni un ápice menos de democracia. Ese es nuestro compromiso.

Muchas gracias.

Vote.
por su
pedacito
de
Costa Rica

